# C O M U N I C A D O

**AMPLIACIÓN DE PLAZO — PROCESO DE RENOVACIÓN DE CONTRATO — PERSONAL ADMINISTRATIVO — D.L. N°276 — INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SEDE UGEL HUARAZ.**

La Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz (UGEL) Huaraz comunica a los **SERVIDORES ADMINISTRATIVOS**, contratados, de las Instituciones Educativas (EBR, EBE, EBA y CETPRO), así como de la Sede Administrativa UGEL Huaraz, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N°276, que se ha dispuesto la **AMPLIACIÓN DE PLAZO** para la presentación de expedientes correspondiente al **Proceso de RENOVACIÓN de Contrato Administrativo por servicios personales para el año 2027**, al amparo de la Ley N°24041.

En tal sentido, los servidores comprendidos en dicho proceso podrán presentar sus expedientes (adjuntando los requisitos establecidos en la convocatoria inicial) hasta el **martes 17 de noviembre del 2026**.

Se exhorta a los interesados a cumplir con la presentación dentro del nuevo plazo establecido, bajo responsabilidad.

Huaraz, 12 de noviembre de 2026.

**La Oficina de Personal**